NOTA DNCP/DNC/N° 24014 / 2017

Asunción, 21 de setiembre de 2017

Sra.
Lic. Margarita Gonzalez de Velazco
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.E.
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 323873
Descripción: Suscripción a los Servicios de la Ley Paraguaya Online

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que el CCO no se adecua a lo establecido en la lista de ítems solicitados publicada con el llamado, ya que no se observan la unidad de medida ni presentación de los ítems.
2. Observamos que en el informe de evaluación no se verifica los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.
3. Ajustarse al plazo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/LC